449586

Quito D.M., 12 de marzo de 2009

Señor
Fausto Gonzalo Sarango Puchaicela
Ciudad.-

Distinguido señor:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"THE GREAT ADVENTURE PEOPLEGAP S.A."**, en su sesión celebrada el día de hoy, 12 de marzo de 2009, ha tenido el acierto de reelegir a usted como **GERENTE GENERAL**, por un período de **DOS años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Como Gerente General de la Compañía, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía "THE GREAT ADVENTURE PEOPLEGAP S.A.", de acuerdo al Artículo Vigésimo sexto, Capítulo quinto del Estatuto social reformado.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, señor Dr. Rodrigo Salgado Valdéz, el 5 de agosto de 1999, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 3 de septiembre de 1999, bajo el N° 2110, Tomo 130.

Las atribuciones y deberes de los administradores fueron reformadas mediante escritura pública de aumento de capital, conversión de capital suscrito en dólares y reforma y codificación integral del Estatuto, el 24 de noviembre de 2000, ante el Notario Trigésimo Segundo, e inscrita en el Registro Mercantil el día 6 de febrero de 2001, bajo el N° 432, Tomo 132.

Atentamente,

Valeria Paola Naranjo R.
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Yo, FAUSTO GONZALO SARANGO PUCHAICELA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "THE GREAT ADVENTURE PEOPLEGAP S.A.", para el cual he sido reelecto. Quito, a los 12 días del mes de marzo de 2009.

Fausto Gonzalo Sarango Puchaicela
C.C. 170972505-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3018 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140
Quito, a 23 MAR. 2009
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

En mi calidad de Notario 16 del Cantón Quito Provincia de Pichincha, República del Ecuador CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.
Quito, a 25 MAR. 2009
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO